

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## COMUNICADO DE PRENSA

20 de septiembre de 2011  
Índice AI: PRE 01/466/2011

### **Arabia Saudí ejecuta a un hombre acusado de “brujería”**

El gobierno de Arabia Saudí debe establecer de inmediato una suspensión de las ejecuciones en el país, ha manifestado Amnistía Internacional hoy, tras la ejecución de un sudanés declarado culpable de “brujería”.

El pasado lunes fue decapitado en Medina Abdul Hamid bin Hussain bin Moustafa al-Fakki. Con él son ya 44 las personas ejecutadas en Arabia Saudí este año. Once eran ciudadanos extranjeros.

"La ejecución de Abdul Hamid es terrible, al igual que el hecho de que Arabia Saudí continúe haciendo uso de esta pena, la más cruel y extrema", ha manifestado Malcolm Smart, director de Amnistía Internacional para Oriente Medio y el Norte de África.

"Que haya sido ejecutado sin haber cometido nada que parezca constituir un delito es una muestra más, profundamente terrible también, de por qué el gobierno saudí debe poner fin de inmediato a las ejecuciones y tomar medidas para abolir la pena de muerte."

El delito de "brujería" no está tipificado en la legislación saudí, pero se utiliza para castigar el ejercicio legítimo de los derechos humanos, incluido el derecho a la libertad de expresión.

Abdul Hamid bin Hussain bin Moustafa al-Fakki fue detenido en 2005, tras caer en la trampa de un hombre que trabajaba para la policía religiosa (*mutawa'een*), quien le pidió que le preparara un hechizo para que su padre abandonara a su segunda esposa.

Al parecer, 'Abdul Hamid al-Fakki le dijo que lo haría por 6.000 riyales saudíes (unos 1.600 dólares estadounidenses).

Fue golpeado, según informes, tras su detención, y se cree que lo coaccionaron para que confesara que practicaba actos de brujería.

El Tribunal General de Medina lo condenó a muerte en marzo de 2007. Hay pocos datos sobre su juicio, pero, según los informes, se celebró a puerta cerrada y sin asistencia letrada.

Amnistía Internacional hizo campaña en favor de Abdul Hamid tras su detención e instó al rey Abdalá de Arabia Saudí a que impidiera su ejecución.

Desde que terminó el mes santo de Ramadán hace unas semanas, las autoridades saudíes han proseguido con las ejecuciones a un ritmo alarmante.

Desde la reanudación de las ejecuciones el 5 de septiembre se ha tenido noticia de 7, con lo que este año su número asciende ya al menos a 44. En 2010 fueron ejecutadas 27 personas en total.

Hace dos semanas fue ejecutado en la región de Youf un ciudadano sirio, Karim Ruslan Al-Ruslan, por introducir clandestinamente drogas en el país.

Se cree que hay alrededor de 140 condenados a muerte en Arabia Saudí.

En diciembre del año pasado, Arabia Saudí votó en minoría junto con otros Estados en contra de una resolución de la Asamblea General de la ONU en que se pedía una moratoria mundial de las ejecuciones.